

9. Apertura de ofertas: En la dirección indicada en el punto 1, en la fecha y hora que se anunciará en el tablón de anuncios del Ente con, al menos, 48 horas de antelación y, en su caso, en la página web del Ente.

10. Gastos de anuncios: Los gastos de publicación de anuncios correrán por cuenta del adjudicatario, con un importe máximo de 3.500,00 euros.

Sevilla, 21 de febrero de 2006.- El Director General, Fernando Contreras Ibáñez.

RESOLUCION de 21 de febrero de 2006, por la que se anuncia concurso, por procedimiento abierto, para la adjudicación de la obra que se indica. (PD. 656/2006).

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Ente Público de Infraestructuras y Servicios Educativos. Dirección: Avda. Arboleda, s/n; Edificio Aljarafe Empresarial. Tomares (Sevilla), C.P. 41940. Tlfno.: 955 625 600; Fax: 955 625 646. Dirección internet: www.iseandalucia.es.
 - b) Número de expediente: 9/ISE/2006.
 - c) Código: CNPA-2002: 45.21.15.
2. Objeto del contrato.
 - a) Título: Obras de adecuación a B3 del CEIP «Los Alcalá Galiano» en Doña Mencía (Córdoba).
 - b) Lugar de ejecución: Doña Mencía (Córdoba).
 - c) Plazo de ejecución: 12 meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma de adjudicación: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación.
 - a) Importe: Dos millones cuatrocientos trece mil ciento dieciocho euros con sesenta y seis céntimos (2.413.118,66 €).
5. Garantías.
 - a) Provisional: No se exige.
6. Obtención de documentación e información.
 - a) En el Registro General del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, en la dirección indicada en el punto 1 de este anuncio.
 - b) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas.
7. Requisitos específicos del contratista: Véase Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de ofertas.
 - a) Fecha límite de presentación: 26 días naturales a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, finalizando el plazo a las 14 horas de la fecha referida (si el final de plazo coincidiera con sábado o inhábil se trasladará al siguiente día hábil).
 - b) Documentación a presentar: Véase Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación: En el Registro General del Ente Público de Infraestructuras y Servicios Educativos, en la dirección indicada en el punto 1 de este anuncio.
 - d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses, desde el día siguiente al de la apertura de proposiciones.
 - e) Admisión de variantes: No.
9. Apertura de ofertas: En la dirección indicada en el punto 1, en la fecha y hora que se anunciará en el tablón de anuncios del Ente con, al menos, 48 horas de antelación y, en su caso, en la página web del Ente.

10. Gastos de anuncios: Los gastos de publicación de anuncios correrán por cuenta del adjudicatario, con un importe máximo de 3.500,00 euros.

Sevilla, 21 de febrero de 2006.- El Director General, Fernando Contreras Ibáñez.

CONSORCIO ESCUELA DE HOSTELERIA DE MALAGA

RESOLUCION de 22 de febrero de 2006, por la que se convoca concurso público para la contratación mediante procedimiento abierto del servicio que se cita. (PD. 737/2006).

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consorcio Escuela de Hostelería de Málaga.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación Provincial de Empleo en Málaga.
 - c) Número de expediente: MA-S-1/2006.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Servicio de limpieza y desinfección del Consorcio Escuela de Hostelería de Málaga.
 - b) División por lotes y número: No.
 - c) Lugar de ejecución: Consorcio Escuela de Hostelería de Málaga.
 - d) Plazo de ejecución: Según Pliego de Prescripciones Técnicas.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 126.000,00 euros.
5. Garantía provisional: Dispensado.
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Consorcio Escuela de Hostelería de Málaga.
 - b) Domicilio: Finca La Cónsula, s/n.
 - c) Localidad y código postal: Churriana-Málaga, 29140.
 - d) Teléfonos: 952 622 424 ó 952 622 562.
 - e) Telefax: 952 622 460.
7. Requisitos específicos del contratista.
 - a) Clasificación: No se precisa.
 - b) Solvencia económica, financiera y solvencia técnica y profesional: La indicada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de ofertas.
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14,00 horas del decimoquinto día natural, contado a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en BOJA; si éste fuera sábado, domingo o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.
 - b) Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 1. Entidad: Administración del Consorcio Escuela de Hostelería de Málaga.
 2. Domicilio: Finca La Cónsula, s/n.
 3. Localidad y código postal: Churriana-Málaga, 29140.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Quince días.
 - e) Admisión de variantes: No.
9. Apertura de las ofertas.
 - a) Entidad: Delegación Provincial de Empleo en Málaga.
 - b) Domicilio: Avda. Manuel Agustín Heredia, 26. 2.ª planta.
 - c) Localidad: Málaga.
 - d) Fecha: Se comunicará a los licitadores con al menos 48 horas de antelación.
10. Gastos del anuncio: Por cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de la Unión Europea: 22 de febrero de 2006.

Málaga, 22 de febrero de 2006.- El Presidente, Juan Carlos Lomeña Villalobos.

RESOLUCION de 22 de febrero de 2006, por la que se convoca concurso público para la contratación mediante procedimiento abierto del servicio que se cita. (PD. 736/2006).

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consorcio Escuela de Hostelería de Málaga.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación Provincial de Empleo en Málaga.
 - c) Número de expediente: MA-S-2/2006.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Servicio de Vigilancia del Consorcio Escuela de Hostelería de Málaga.
 - b) División por lotes y número: No.
 - c) Lugar de ejecución: Consorcio Escuela de Hostelería de Málaga.
 - d) Plazo de ejecución: Según Pliego de Prescripciones Técnicas.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 130.500,00 euros.
5. Garantía provisional: Dispensado.
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Consorcio Escuela de Hostelería de Málaga.
 - b) Domicilio: Finca La Cónsula, s/n.
 - c) Localidad y código postal: Churriana-Málaga, 29140.

d) Teléfonos: 952 622 424 ó 952 622 562.

e) Telefax: 952 622 460.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: No se precisa.

b) Solvencia económica, financiera y solvencia técnica y profesional: La indicada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de ofertas:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14,00 horas del decimoquinto día natural, contado a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en BOJA; si éste fuera sábado, domingo o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.

b) Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Administración del Consorcio Escuela de Hostelería de Málaga.

2. Domicilio: Finca La Cónsula, s/n.

3. Localidad y código postal: Churriana-Málaga, 29140.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Quince días.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Delegación Provincial de Empleo en Málaga.

b) Domicilio: Avda. Manuel Agustín Heredia, 26, 2.ª planta.

c) Localidad: Málaga.

d) Fecha: Se comunicará a los licitadores con al menos 48 horas de antelación.

10. Gastos del anuncio: Por cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de la Unión Europea: 22 de febrero de 2006.

Málaga, 22 de febrero de 2006.- El Presidente, Juan Carlos Lomeña Villalobos.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE GOBERNACION

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Málaga, notificando iniciación expediente sancionador MA-114/2005-EP.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de la Delegación del Gobierno, Servicio de Juego y Espectáculos Públicos, sito en Avda. de la Aurora, núm. 47, Edificio Administrativo de Servicios Múltiples, planta 2.ª de Málaga.

Interesado: Antonio Ruiz Castro.

Expediente: MA-114/2005-EP.

Infracción: Muy grave, art. 19.12 Ley 13/99, de 15 de diciembre.

Sanción: Multa desde 30.050,61 hasta 601.012,10 euros.

Acto: Notificación Iniciación expediente sancionador.

Plazo alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el día siguiente a la fecha de notificación del Inicio del expediente sancionador.

Málaga, 10 de febrero de 2006.- El Delegado del Gobierno, José Luis Marcos Medina.

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Málaga, notificando iniciación del expediente sancionador MA-04/2006-MR.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de la Delegación del Gobierno, Servicio de Juego y Espectáculos Públicos, sito en Avda. de la Aurora, núm. 47, Edificio Administrativo de Servicios Múltiples, planta 2.ª, de Málaga.

Interesado: Júpiter Cinco, S.L.

Expediente: MA-004/2006-MR.

Infracción: Grave, art. 53.1 Decreto 491/96, de 19 de noviembre.

Sanción: Multa desde 601,02 euros hasta 30.050,61 euros.

Acto: Notificación inicio expediente sancionador.

Plazo de alegaciones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente a la fecha de notificación del presente acuerdo.

Málaga, 10 de febrero de 2006.- El Delegado del Gobierno, José Luis Marcos Medina.